



20 - 1010

No: 20-2-2022-000258

Valledupar,

10/2/2022 18:04:39

Doctora

**YEIMY NATALIA PERAZA MORENO**

[yperaza@sena.edu.co](mailto:yperaza@sena.edu.co)

Coordinadora Grupo Relaciones Laborales

Sena, Dirección General

Bogotá D.C.

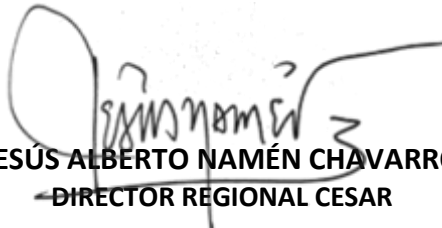
Asunto: Aviso Traslado Horizontal TO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 y en el párrafo único del artículo 57 de la convención colectiva de trabajo vigente y el instructivo de selección personal para Trabajadores Oficiales, atentamente les envié para su conocimiento y amplia divulgación en lugar visible y de acceso público al interior de esa dependencia, el aviso de Traslado Horizontal para la provisión de las siguientes vacantes para la Regional Cesar, de conformidad con la información anexa a esta circular:

CARGO	N.º VACANTES	DEPENDENCIA
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO

Los Trabajadores Oficiales que se encuentren interesados, que estén en el mismo grupo y reúnan los requisitos, podrán presentar solicitud por escrito y radicada, dirigida a la Subdirección del Centro de Operación y Mantenimiento Minero, entre el día 11 y 22 del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente,

  
**JESÚS ALBERTO NAMÉN CHAVARRO**  
-DIRECTOR REGIONAL CESAR

Copia: Directores, Subdirectores y Coordinadores – SENA NACIONAL

Anexo: 1 folio

Proyectó: Maribeth Daza Pabón 

Coordinadora Grupo Gestión de Talento Humano





**Proceso Gestión del Talento Humano  
Formato Aviso de traslado horizontal**

Valledupar, 10 de febrero de 2022

**EL DIRECTOR DE LA REGIONAL CESAR  
INFORMA  
A LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SERVICIO NACIONAL DE  
APRENDIZAJE SENA**

Que en cumplimiento del Artículo 50 y parágrafo del Artículo 57 de la Convención Colectiva vigente que reglamenta los Traslados Horizontales, se encuentra vacante el siguiente cargo:

<b>CARGO</b>	<b>Nº VACANTES</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO

Los Trabajadores Oficiales que se encuentren interesados, que estén en el mismo grupo y reúnan los requisitos, podrán presentar solicitud por escrito y radicada, dirigida a la Subdirección del Centro de Operación y Mantenimiento Minero, entre el día 11 y 22 del mes de febrero del año 2022.

  
**JESÚS ALBERTO NAMÉN CHAVARRO**  
**DIRECTOR REGIONAL CESAR**

Proyectó: Maribeth Daza Pabón   
Coordinadora Grupo Gestión de Talento Humano